

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 443-2016-CF-FIIS

Callao, 16 de Noviembre del 2016

Visto, el oficio N° 001-2016-CAPII-XXXIX presentado por el Coordinador del XXXIX Curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial, ING. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR, referente a la Plana docente de los cursos a desarrollarse.

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del 15 de Noviembre del 2016, se aprobó la Plana Docente y el dictado de las asignaturas del "XXXIX Curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial, compuesta por los:

Cursos Complementarios: Marketing, Software para Ingeniería Industrial,

Cursos Básicos: Proyectos Industriales, Productividad.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1º APROBAR, la designación de la Plana Docente para el XXXIX Curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial, para el dictado de las Asignaturas como a continuación se indica:

| ASIGNATURA | DOCENTE |
|--|-----------------------------------|
| Marketing (Complementario) | Msc. César Aurelio Miranda Torres |
| Software para Ingeniería Industrial (Complementario) | Mg. Osmart Raúl Morales Chalco |
| Proyectos Industriales (Básico) | Dr. José Leonor Ruiz Nizama |
| Productividad (Básico) | Mg. Héctor Gavino Salazar Robles |

2º TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Registrese, comuniquese y archivese.

